

**PROPUESTA INICIAL DE TRABAJO PARA LA
DECANATURA DE INGENIERÍA 2014 – 2018
LUIS ERNESTO PEREZ BARRERA**

PRESENTACIÓN

Con fundamento en la resolución 009 del 27 de Mayo de 2014, emanada del Consejo de facultad de Ingeniería, plasmo en las siguientes páginas la propuesta inicial de trabajo que desarrollaré en caso de ser elegido decano de facultad para el periodo 2014 – 2018. Es de aclarar que este documento continúa en construcción obedeciendo a las dinámicas propias de los estamentos universitarios.

Esta propuesta se halla cimentada en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos 2010 - 2014”, el Plan Sectorial de Educación 2011-2014 del Ministerio de Educación Nacional, el plan departamental de desarrollo 2012 - 2015 “Caldas compromiso de todos”, el Plan de Desarrollo de la Universidad de Caldas 2009-2018 y su P.E.I, así como diversos documentos internos como el plan de desarrollo de la facultad de ingeniería y sus respectivos departamentos.

Como facultad integrante de una Universidad de carácter público, le confiere una mayor responsabilidad con la sociedad, máxime cuando después de una larga guerra no declarada, por fin se vislumbra una luz de esperanza para transitar hacia el postconflicto en pro de alcanzar la anhelada paz; en este escenario, se requiere de una facultad cuyos integrantes sean agentes de cambio comprometidos con la resolución de los problemas de la región y el país.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

1. Sobre qué o quienes actúa la propuesta:

- Sobre las personas: profesores, estudiantes, egresados, empleados, y la sociedad, ya sea como individuos, o como grupos.
- Sobre la estructura de la facultad: en su organigrama, líneas jerárquicas y de comunicación, en las funciones de los diferentes cargos adscritos a la facultad, y a los organismos de apoyo y control institucional.
- Sobre los procesos, la tecnología y los recursos: métodos de trabajo, equipos, infraestructura física, sistemas de información y medios de trabajo.

2. Ejes temáticos

Direccionamiento estratégico

Teniendo como base los documentos arriba mencionados, la facultad de ingeniería debe legitimar sus grandes propósitos para los años por venir; por lo tanto, se debe partir de un gran ejercicio de participación triestamental a fin de determinar la hoja de ruta que guiará el rumbo de la facultad.

Gobierno participativo

Se parte del carácter indelegable de la responsabilidad, por lo que la toma de decisiones se hará de la manera más responsable y consensuada. Para ello se proponen las siguientes estrategias:

- La conformación de un comité consultivo para cuestiones estratégicas, conformado por exdecanos.
- Una administración de puertas abiertas al diálogo y la concertación respetuosa en el marco de la institucionalidad.
- La realización como mínimo de una reunión semestral con los diferentes estamentos orgánicos de la facultad a fin de ventilar problemáticas y definir estrategias de solución.

Permanencia con calidad

Muchos estudiantes, en particular aquéllos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, por un lado, carecen de una formación académica adecuada a las exigencias de los programas de ingeniería, y por el otro no disponen de los medios económicos suficientes para acceder a un mínimo vital en su

manutención, lo cual hace que su permanencia en la universidad sea incierta y traumática. Para paliar en parte dicha problemática propongo:

- Con el apoyo de la vicerrectoría académica y la oficina de bienestar universitario, fortalecer el programa de permanencia con calidad, y en especial el de tutorías, mediante la solicitud de asignación de tutores académicos para las asignaturas de mayor repitencia en los programas. Es de aclarar que dicha figura será diferente a la del monitor tradicional.
- Con el concurso de profesores y otros donantes, propongo la creación de un fondo de ayuda para proveer un mínimo vital de alimentación para aquellos estudiantes que demuestren su condición de insolvencia económica, durante el lapso comprendido entre la primera semana de clase y la asignación de la beca de alimentación.

Cultura de la innovación

El plan Nacional de desarrollo 2010 -2014, tiene como una de sus locomotoras jalonadoras del desarrollo socio económico, a la Innovación. Se necesita **innovación** en las actividades productivas nuevas y existentes, en los procesos sociales de colaboración entre el sector público y el sector privado, y en el diseño y desarrollo de las instituciones.

Los sectores basados en la innovación son símbolo de nuestra visión de futuro, nuestra apuesta hacia un mayor desarrollo, y nuestra firme ambición de competir a la par con países de mayores ingresos en los mercados internacionales, tanto con bienes y servicios de alto valor agregado, como a través de la generación de nuevas tecnologías y conocimiento. Las empresas, sectores, cadenas productivas y países con mayor capacidad de innovación son precisamente los que alcanzan un mayor crecimiento económico sostenido y potencial hacia el futuro. La innovación constituye el mecanismo óptimo para garantizar la competitividad de un país en el largo plazo y asegurar que el crecimiento económico sea sostenible.

Innovar no sólo significa desarrollar nuevos productos y transformar los productos existentes; consiste en crear nuevas formas de producir, entregar, comercializar y vender, logrando, en última instancia, generar valor agregado a través de toda la cadena productiva. Hay que entender que la innovación y la inversión en investigación y desarrollo no son exclusivas a un sector. Por el contrario, deben ser parte vital de todos los sectores y hacerse extensivos a todos sus eslabonamientos.

Por lo tanto, la Facultad de Ingeniería tiene el potencial humano y técnico para implementar una cultura de la innovación, en la medida que las Tics, la

biotecnología, el turismo y la logística, hacen parte de sus áreas de desarrollo académico, y se hallan dentro del listado de los sectores basados en la innovación que el plan nacional de desarrollo contempla. En este escenario se precisa:

- Potenciar los desarrollos científicos y tecnológicos realizados en la planta de bioprocesos, en lo relativo a la solución de problemas ambientales relacionados con el aprovechamiento de residuos, la biorremediación con miras a la seguridad alimentaria, y la producción de biomedicamentos, entre otros.
- Apoyar con la gestión requerida los desarrollos científico técnicos llevados a cabo en el Centro de Innovación Investigación Desarrollo Y Transferencia Tecnológica. Vale aclarar que el desarrollo de O.V.A.s y M.O.O.C.s, se convierte en un gran filón de oportunidades para este centro.
- Fortalecer la misión de la U.T.A, y su laboratorio de procesos agroindustriales hacia un centro de investigación y desarrollo de bienes y servicios alimentarios, sin detrimento de sus actividades misionales.
- Realizar los convenios y alianzas necesarias para impulsar proyectos en el sector turístico. (convenio S.A.J.E).
- Fortalecer el programa de tecnología en logística, a fin de viabilizar la propuesta de profesionalización del programa.
- Definir la factibilidad para el establecimiento de los laboratorios de automatización, robótica, y videojuegos.
- Tramitar la ampliación de cobertura de la asignatura Creatividad e Innovación para el Emprendimiento, adscrita al departamento de ingeniería para todos los programas de pregrado de la universidad.

Interacción facultad – sociedad

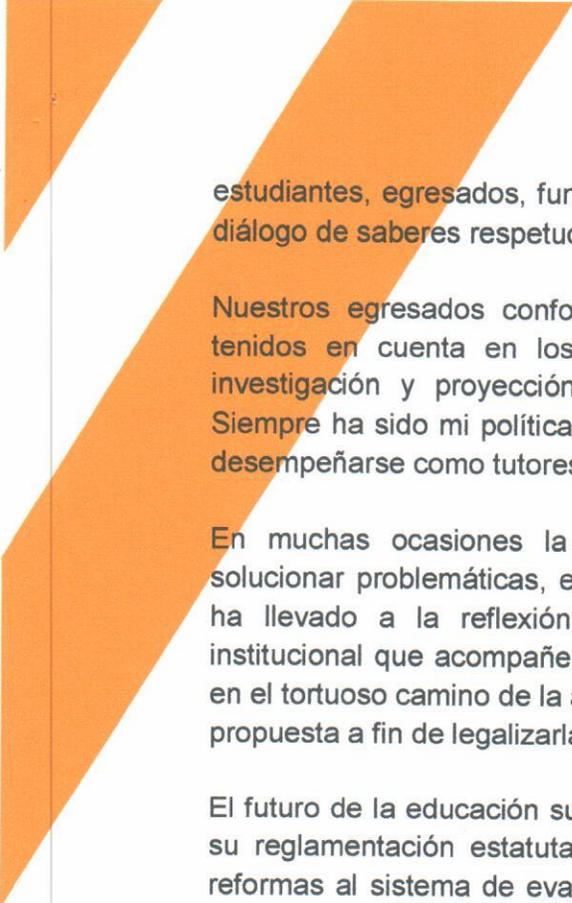
El carácter público de la universidad de Caldas, le confiere responsabilidades ineludibles con la sociedad a la cual se debe, ya que ésta con sus impuestos es la que apalanca su accionar misional.

Por lo tanto para fortalecer esa relación indisoluble propongo:

- Revivir la figura de los foros regionales con participación de las fuerzas vivas de las diversas regiones del área de influencia de la universidad de Caldas, de tal forma que de allí se generen las soluciones que la facultad pueda coadyuvar a implementar con sus grupos de investigación, programas académicos de pregrado y posgrados, cursos de extensión y asesorías como estrategia para incidir en el desarrollo local.
- Gestionar y establecer las alianzas con instituciones públicas, privadas, y organizaciones no gubernamentales, del orden regional, nacional y global, para estimular la cooperación en torno a la solución de problemas estratégicos como la explotación sostenible de la biodiversidad, el cambio climático, la inseguridad alimentaria, el uso responsable de las Tics, y el posconflicto, entre otros.
- El instituto de Bioinformática, constituido por las principales Universidades de la región, y en la que el rector de la Universidad de Caldas tiene asiento en la junta directiva, se constituye en una gran oportunidad para consolidar el liderazgo de la facultad en estos menesteres, máxime cuando el cercano futuro apunta a la potenciación en la aplicación de las tecnologías Bio.
- Es hora de que nuestra facultad crezca: Dos programas de pregrado no son suficientes ante la vasta gama de opciones que brinda la ingeniería. Con el decano actual hemos venido incubando la idea de un nuevo programa de pregrado en una ingeniería que entre a resolver uno de los mayores problemas de la humanidad: el uso eficiente del agua como bien estratégico para la sobrevivencia de los organismos terrestres.

Nuestro talento humano

Como en todas las organizaciones, su talento humano representa el mayor capital, motor del cambio y fuente de crecimiento y desarrollo. Nuestra facultad de ingeniería no escapa a esta verdad. Por lo tanto, es preciso fortalecer una facultad que no se identifique solo por sus logros e indicadores, sino también por personas íntegras, libres y tolerantes, que construyan su proyecto de vida basado en la solidaridad, el respeto y la búsqueda de la justicia. Dicho fortalecimiento, pasa también por el acondicionamiento de espacios físicos confortables, y funcionales de tal forma que motiven a la creatividad, la innovación, y a la productividad. Espacios para la vida, en donde profesores,



estudiantes, egresados, funcionarios y sociedad, convivan e interactúen en un diálogo de saberes respetuoso, digno de nuestra Alma Mater.

Nuestros egresados conforman una vasta reserva de idoneidad, para ser tenidos en cuenta en los distintos proyectos tanto académicos como de investigación y proyección en los que la facultad se encuentra inmersa. Siempre ha sido mi política de actuar la de brindarle la oportunidad a ellos de desempeñarse como tutores en las tecnologías, o ejecutores de proyectos.

En muchas ocasiones la adversidad, es la partera de propuestas para solucionar problemáticas, el caso de nuestro compañero Miguel Mazzeo, nos ha llevado a la reflexión sobre la creación de una red de solidaridad institucional que acompañe desde diferentes ámbitos a la familia del afectado en el tortuoso camino de la adversidad. Desde la facultad consolidaremos dicha propuesta a fin de legalizarla y hacerla actuante.

El futuro de la educación superior pública, es incierto, la reforma a la ley 30, y su reglamentación estatutaria al interior de las universidades, así como las reformas al sistema de evaluación docente, a su estatuto, la expedición de la política de posgrados, los fondos de facultad, entre otros requerirán de líderes que con argumentación coherente, experiencia, sapiencia y firmeza sepan encarar sin genuflexión estos avatares.